



Redacción y Administración **Mariano Sanz, 6 y 8 ent.º**
Teléfono núm. 1.555
No se devuelven los originales aunque no se inserten

Precio de Suscripción: Cartagena 2 ptas. al mes
Provincias 9 ptas. trimestre. Extranjero 18 id. trimestre
Ejemplar 10 céntimos

Carta en 5 de Agosto 1931

Año I — Núm. 56

República

Diario de la mañana

RELIEVES

La lectura del discurso de Antonio Ros, ha causado en Cartagena sensación extraordinaria. Quienes no lo conocen, quedaron convencidos de la nobleza de sus intenciones. Nosotros, ya lo estábamos.

REPUBLICA se ha definido claramente en este asunto de las aguas: es "tablilla" de corazón. Mas cuando un edil, empujando el progreso de la ciudad que representa, hace un estudio tan profundo, tan documentado como el del señor Ros, merece bien del Municipio, y su labor debe ser subrayada con un aplauso unánime, alentador.

Ver en toda actuación personal un pelibro, un enemigo oculto, es absurdo y lamentabilísimo.

Refutación al informe Sánchez de Val y Serrano sobre casas baratas

Os debe uno 100.000 pesetas y no podéis obtener de él para su pago más que una finca que vale 90.000 que produce una renta líquida de 5.400 pesetas anuales. ¿Está claro que si os debía 100.000 pesetas y no conseguisteis sacarle más que 90.000 habéis tenido una pérdida de 10.000? Pues no está claro porque, según la novísima contabilidad, que acaba de aprender en el informe, emitido por la Ponencia de Casas Baratas, en vez de perder 10.000 habríais ganado 152.000, demostrado como sigue:

Débito a vuestro favor	100.000
Importe valor casa que se os entrega	90.000
Pérdida según cree casi todo el mundo	10.000
Alquiler 30 años a 5.400	162.000
Beneficio líquido según las teorías de dicho informe	152.000

Y para que se vea que la teoría contabilizadora de dicho informe es exactamente la misma que acabo de exponer, a continuación copio, sin alteración alguna, todos los datos del mismo, variando solo para mayor claridad, la forma de colocación de ellos. Para pagar los 10.410.014'81 al 6 % interés compuesto, tiene que pagarse cada año durante 30

A DEDUCIR	
Intereses del Estado	258.915'34
Alquileres y agua	744.835'14
Intereses 6 % 3 meses alquileres	10.535'69
Líquido a pagar	395.728'64
Más deducciones que hace la Ponencia, improcedentes a mi juicio, exceptuando las dos primeras cantidades.	
Amortización urbanización	9.689'88
Amortización edificios Lonja, mercado y 75 escuelas	143.772'10
Alquileres de las 75 escuelas	45.000'00
Alquileres de las 64 casetas del Mercado	49.920'00
Alquileres de los 116 puestos del Mercado	55.680'00
Subvención del Estado a las Escuelas	18.750'00
Aumento calculado en los arbitrios de Lonja y Mercado	100.000'00
Beneficios anuales para Cartagena según la Ponencia	27.083'34
	1.014.286'17
	1.410.014'81

Para hacer menos largo este escrito, prescindo de señalar una infinidad de puntos muy vulnerables que hay en dicho informe y que señalaré a la primera indicación y voy a referirme sólo a los más salientes.

Teniendo en cuenta que deducir de las pérdidas es lo mismo que considerar lo deducido como una ganancia, si os fijáis en el ejemplo anteriormente puesto, veréis que los alquileres de escuelas, Lonja y Mercado están mal deducidos de las pérdidas desde el momento en que ya se ha deducido la anualidad correspondiente al valor de dichos edificios.

SUBVENCION ESCUELAS.—Muy mal deducido de las pérdidas por cuanto la subvención la concede el Estado al Municipio, no a Cisa.

AUMENTO CALCULADO A LOS ARBITRIOS DE LONJA Y MERCADO.—Muy mal deducido de las pérdidas o sea muy mal contado como ganancia, puesto que, de recaudarse será por la facultad coactiva del Ayuntamiento, no de la Cisa. Además de que de existir dicho aumento, éste sería una ganancia en el único caso de que el Ayuntamiento fuese, por ejemplo, una tribu guerrera que en virtud de su victoria militar sobre otra, llamada Pueblo, impusiese a esta un tributo de guerra. Pero no es así puesto que Ayuntamiento de Cartagena y Pueblo de Cartagena son uno mismo y por consiguiente como de éste, el Ayuntamiento no es más que su mandatario, cuando el mandatario impone un tributo, es el pueblo el que se lo impone a sí mismo y por consiguiente el caso de las 100.000 de aumento es como si un particular cualquiera se dijese: "He tenido, por ejemplo, 5.600 pesetas de pérdida en el negocio X, pero me impongo a mí mismo un impuesto de 4.000 o sea, me privo de 4.000 pesetas de gastos que consideraba indispensables y ya no tengo más que 1.000 de pérdidas en el negocio X. Yo creo que en tal circunstancia, con su economía de 4.000 habría enjugado parte de su pérdida en el negocio X pero las pérdidas en el negocio X hubieran continuado, a pesar de eso, siendo siempre de 5.000.

Dicho informe es casi un calco del de la Cisa, aunque con un ropaje más honesto, más pudibundo; mas los mismos del uno que del otro la verdad se oculta avergonzada y avergonzados deberemos estar los cartageneros si nos resignamos a que se lleve a cabo un proyecto que, después de consumir cuatro millones y medio del Estado, pretende consumir de tres a cuatro millones más del Municipio y todo esterilmente para Cartagena, puesto que con ello la única beneficiada habría de ser la empresa explotadora.

A. FERRERA

Después de escrito lo anterior, llega hasta mí la versión de que van a tasarse las edificaciones hechas por Cisa y a liquidar sobre la base del coste lo cual sería de celebrarse, pues ya que Cartagena no disfrute de los beneficios de la Ley de Casas Baratas, al menos que no pierda.

DE MUSICA

CONVOCATORIA

Se ruega a todos los amantes de la

música asistan a la reunión que se celebrará mañana jueves a las siete y media de la tarde en la sala de juntas de la Unión Mercantil.

SELLOS DE CAUCHU en la Imp. VIUDA M. CARREÑO. Jara 10

MADRID AL DIA

AIRES IDE DOMINGO

por JOAQUIN ROMERO MARCHENT

Luz brillante en los ojos de las mujeres. Y en el cielo, luz del domingo. En automóvil, hemos recorrido las márgenes del Manzanares. Bajo el Puente de San Martín, los bañistas hacen de hecho playa y rojean sus cuerpos sudorosos de seis días.—Nos consta que los bañistas del Puente de los Franceses, no gozan en sus casas del privilegio del termostato.—Una madre gordinísima hace de globo grotesco o de boya flotante en medio de la mancha de estas pobrecitas aguas llenas de sed de tempestades. Los fotógrafos ambulantes hacen de pupila de la posteridad. Después la carretera ex-real de "El Pardo". Recta, recta. Y "El Pardo". Y su Monasterio. Con su Cristo yacente. Cristo sin cruz. Humanizado. Lívido. Doliente. Cristo hombre. He aquí al Hombre. Acaso esta sea la causa de nuestra posternación. El hombre.

Después, el palacio mudo, también ex-real como la carretera. Silente como un osario de tradiciones. Mole fría de hemofílicos príncipes. Tristes principales que no sirven ni para desterrados en quienes abdicar supuestos derechos de realzas vetustas. Palacio opaco y melancólico. Esqueleto enorme. Estribos en la última página de la historia de las tristeszas monárquicas, que acaban de doblarse. Evocación. Respetuosa evocación para el muchacho enfermo y olvido piadoso para el Príncipe cuyos sueños de tronos hipotéticos acaban de desvanecerse en París al sonar el nombre de su hermano Juan para futuro jefe de una dinastía. El príncipe heredero, que no tiene nada que heredar, acaba de ser desheredado hasta en la consideración monárquica, por virtud de una hemofilia que tampoco pidió traer al mundo y cuya herencia

no le regatearon,—para esta sí tuvo generosidad—las conveniencias de una boda, donde no sabemos bien cual fue su factor principal si las razones de la vida o las de la muerte. Partiendo a la vida hijos desgraciados. A ésta sí que la historia, no podrá llamarla nunca reina madre.

Otra vez la carretera recta. Y otra vez las márgenes del Manzanares. Y otra vez los bañistas pintorescos...

Y ahora, la Bombilla. El organillo. Tiempo pasado de un Madrid que no quiere enterrarse. Y el jazz-band. Y los ojos que lloran negro. El rimel. Estampa actual del Madrid que se europeiza.

¡La Bombilla! ¡Cuántos recuerdos de esta Bombilla! ¡Aquel primer chotis! ¡Cómo estara aquella muchachita de entonces, que me entornaba los ojos al bailar? ¿Será madre ya? ¿Se habrá puesto gorda como la bañista del Puente de los Franceses? Acaso sea una sola y la misma.

Nos encontramos desplazados, esta es la verdad. Y decimos desplazados porque no somos viejos. A no ser que haya envejecido nuestro corazón. Pero nosotros siempre creímos que nuestro corazón era un chiquito irreflexivo.

Modistillas. Organillo. Espuma de cerveza. Y por allá, escondida, una pareja. Nuestro corazón tiene ganas de juego...

Salimos... Luz brillante en los ojos de las mujeres. Y en el cielo, luz de domingo... El lunes, nos sirve para dormir la sexualidad del domingo.

Por hoy, somos incapaces a la crónica del lunes. Y nos despedimos. Hasta mañana...

Gratitud a Rizo

COMENTARIOS AL ACTO DE LA UNION

Una impresión gratisima, imborrable, causó en nuestro pueblo el acto que el Partido Radical ha celebrado en su Ateneo.

Hablaba don Angel Rizo. El anuncio de su presencia, acudieron correligionarios en cantidad tan extraordinaria, que la amplia sala resultaba insuficiente. Todos, poseídos del mayor entusiasmo, quisieron dar un abrazo y evidenciar su adhesión fervorosa al hombre íntegro, a la persona valiente, decidida y soñadora, que lo expuso todo—libertad, vida, porvenir—para conseguir que la implantación de la República fuera un hecho tangible.

También acudieron otros que, sin ser parte integrante del Partido Radical, tenían un interés decidido en escuchar las palabras del gran propagandista.

Nadie quedó defraudado, pues don Angel, superándose a sí mismo, pronunció un discurso trascendental. Rizo es un "causeur" extraordinario, un artifice de la frase y, a la vez, un hombre que, dando a sus palabras un aspecto sencillo, de familiaridad encantadora, quita a los actos en que interviene toda ampulosidad de sabor mítico. Fue eso solamente: una conversación o, por mejor decirlo, un diálogo, en el que sólo uno de los interlocutores hablase, y el otro—el público—, escuchándole con religioso silencio, haciendo gestos afirmativos, demostrara su completa aquiescencia.

Habló durante largo rato, dando pruebas evidentes de su sólida preparación y de los profundos estudios realizados de los problemas nacionales. Al referirse al Partido Radical aseguró que, por

su fuerza numérica y por la calidad de sus componentes, le espera un porvenir brillantísimo aunque lleno de responsabilidades. Los aplausos que se le oyeron repetir hicieron vibrar a la multitud que recibió con una ovación indescriptible.

Después, el señor Rizo recibió una comisión de obreros, que le expusieron la angustiosa crisis por que atraviesan y la urgentísima necesidad de buscar una solución adecuada. Nuestro diputado radical, con ese don de gentes, con esa su innata simpatía, charló con los obreros, explicándoles los proyectos que para resolver ese asunto se tienen, y prometiéndoles su apoyo, interponiendo toda su influencia en pro del sufrido pueblo de la Unión y de su cuenca minera.

Fué en resumen, una gran jornada para don Angel Rizo y para el Partido Radical que ha demostrado ser, además de una fracción política organizada y poderosa, una fuerza republicana eminentemente democrática, capaz de hacer algo por el porvenir de nuestro pueblo.

Envío, desde estas líneas, mi más sincera felicitación a la Junta Directiva del "Ateneo Radical" por la idea de organizar el acto y por lo impecable de su desarrollo, y al señor Rizo, por su cooperación brillante, y por el interés demostrado por nuestra clase trabajadora, tan necesitada de apoyo y de cariño.

A mi buen amigo Sánchez-Ossorio me permito exponerle mi deseo de que no se haga de esperar mucho otro acto público, para bien de la causa y de la República.

Miguel C. IBÁÑEZ

Un artículo sobre la Confederación Nacional del Trabajo

Barcelona, 9 n.

El periódico "Solidaridad Obrera", publica un editorial firmado por su director Juan Peiró, titulado "La Ley y la Confederación Nacional del Trabajo".

Entre otras cosas dice lo siguiente: Lluhi y Vallespá desde el Parlamento y Rafael Campadans desde "Justicia Social" invocan la necesidad de que la Confederación Nacional del Trabajo se interne al marco de las leyes del Estado. La necesidad y el deber son muy de acuerdo con el temperamento autoritario del primero que parece caminar a la Confederación Nacional del Trabajo. El segundo, menos autoritario, pero más sentencioso, afirma que ningún hombre, que sea digno ciudadano, puede quedar al margen de la ley.

Ningún ciudadano tiene derecho a conmutar y no les reconozco y les niego el derecho a meterse con la Confederación Nacional del Trabajo. Sometida a la ley de Asociaciones, de reuniones públicas y a la de huelgas no puede decirse que la Confederación Nacional se niega sistemáticamente a actuar dentro de la ley. A lo que se niega la Confederación es a que sea la ley la que les recoja las armas que con ellas ha de luchar frente a capitalismo. Ella quiere ser libre de seguirlo, porque la Confederación Nacional del Trabajo sabe que la ley que creen los republicanos que gritan es la que a ella no ofrece garantía.

La Confederación Nacional del Trabajo si se llega a someter algún día será a una ley aceptada como buena para ella, y véase cuan difícil es hallar una ley que sea expresión de la justicia social, que se preconiza, que no es justa, sino de una ley imparcial entre las relaciones del capital y el trabajo. Aquí lo que hace

falta es imparcialidad en el juicio sobre el momento económico y social que se vive en España y bien lejos está el Gobierno de la República y todos de ese movimiento social, incluso esos amigos que quieren levantar una casa empezando por el tejado.

Termina diciendo que puede sostenerles que no saben lo que se dicen.

Comisión del Arsenal en Madrid

Madrid, 11 n.

Hoy visitaron al subsecretario de Marina los obreros eventuales del Arsenal de Cartagena Santiago Sánchez y Manuel Bisquert representando a sus compañeros.

Hicieron unas peticiones razonadas sobre la aspiración de mejora de los obreros eventuales.

El señor Varela les escuchó atentamente prometiéndoles su completa ayuda. Los comisionados salieron satisfechos.

En la Asociación de la Prensa

Madrid, 1 m.

Esta noche acudieron los señores Lerroux y Rizo a la Asociación de la Prensa. Fueron recibidos por la Directiva en pleno, Junta del Sindicato de Periodistas, y Junta del Montepío de Artistas, masculinos y femeninos.

Entre grandes aplausos, pasaron una revista "previa" a las señoritas que se presentarán al concurso del día 7 en el Retiro, para la elección de "Señorita República".

RIPIOS

—:0:0:—

Dicen que los partidos republicanos demostrarnos pretenden que son hermanos.

Y a tal efecto, de unirse fuertemente tienen proyecto.

Venga, pues, la Asamblea, que en un abrazo sirva a los dos sectores de estrecho lazo

Gritemos: ¡Viva la Conjunción! (No siendo la disyuntiva)

Que sean hermanos siempre queremos todos; y que no se repitan los malos modos.

Hagan, en fin, porque entre los hermanos, no haya un Cain.

Cándido RUIZ

En segunda mano terminación del interminable discurso, pronunciado por Don Antonio Ros.

FARMACIA NUEVA DEL LUDO.
Jesus Sánchez Peñaola
Plaza San Francisco, 21
Teléfono n.º 1.226
CARTAGENA